DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,791] BUENOS-AIRES, VIERNES 16 DE JUNIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

FERROL, 6 *de Febrero.*

Hoi se ha botado del astillero al agua, la fragata *Reina María Cristina,* de 50 cañones.

BIDARRAY, 7 *de Marzo.*

Estado de las fuerzas del Ejército del Norte, que pueden cooperar en este momento—

	Batallon.'	Escuad.'	Homb.'
Con el Ganeral Espartero....	32	"	26,000
Con el General Evans.......	19	"	15,000
Con el General Saarsfield.....	18	3	14,000
Con el General Irribarren....	3	12	3,000
La division que mandaba Alaix	10	"	8,000
Total	82	15	66,000

Pero del estado general de las fuerzas resulta, que el Ejército del Norte, comprendidas las tropas auxiliares, consta de 104 batallones, de 3,600 caballos, de 13 brigadas de artillería ligera y de 11 de montaña, con 508 piezas de artillería en las plazas y puntos fortificados. Todas estas fuerzas, calculando los batallones á 800 hombres, unos con otros, forman un total de 100,000 hombres.

—

ESTADO ORIENTAL.

—

(Del Universal del 10 *)*

En carta de la Frontera de Tacuarembó fecha 28 del próximo pasado, nos dicen lo que sigue:

"El ejército está en Mataojo chico. El contento que reina entre la tropa, su disciplina y moralidad son dignas del mayor elogio, y se puede asegurar que el caudillo Rivera no pisará el territorio sin ser escarmentado para siempre.

Los anarquistas se hallan á 16 leguas del Cuareim con una fuerza de 700 hombres. Lavalle ha sido dado á conocer entre ellos como Gefe de operaciones, y Martinez Gefe del Estado Mayor.

Por las medidas que se han tomado por nuestro Presidente, es de esperar que si Rivera llegase á invadir, como se cree, no podrá internarse 20 leguas sin ser destruido. Finalmente puedo asegurar á Vd. que antes de muchos dias tendré la satisfaccion de anunciarle la total destruccion de la anarquía: tal se presentan las cosas en mi opinion."

En otra, fecha 1.° del corriente, nos dicen lo que sigue:

"Los asuntos políticos se presentan bajo el aspecto mas favorable, y creemos á no dudarlo que todo concluirá favorablemente antes de un mes."

(Id. del 12 *)*

Del ejército con fecha 2 del corriente nos dicen lo que sigue:

"No hay nada de nuevo que comunicarle de importancia. Se han presentado al General en gefe tres pasados anarquistas: estos dicen que Rivera se halla gravemente enfermo en las puntas de Paipaso, y que la tropa está muy desnuda y llena de miseria. Nuestro ejército está en un estado brillante y lleno de entusiasmo."

—

Un corsario con la bandera Republicana del Rio Grande, entró al puerto de Maldonado conduciendo una presa con cargamento de azucar; pero inmediatamente que supo que las autoridades tomaban medidas para proceder al embargo, se hizo à la mar con la Zumaca apresada ignorándose el punto à que se dirige. El Gobierno ha comisionado á un empleado de la Hacienda para ir á formar el correspondiente sumario luego que tuvo noticia del arribo de aquellos buques; pero cuando llegó á aquel punto ya habian zarpado del puerto.

—

Del *Defensor de las Leyes* copiamos lo que sigue:—

Hemos sido favorecidos por uno de nuestros subscriptores con la copia del siguiente documento, que traducimos literalmente, y presentamos á nuestros lectores por considerarlo importante.

A los 20 dias del mes de Mayo de 1837, los abajo firmados Gefes de division Juan Pascual Grenffel, el Comandante superior de las Guardias Nacionales del districto del Rio Grande Juan da Silva Tavares y el Coronel Comandante de las fuerzas Republicanas Domingo Crescencio de Carvallo, convinieron en una suspension de armas con arreglo á los artículos siguientes—

Art. 1. Quedarà sirviendo de línea divisoria á las fuerzas comandadas por las partes contratantes, el Rio de San Gonzalo, hasta que por el Gobierno á quien pertenezcan se decida la suspension de armas hoi tratada.

2. Las fuerzas navales ocuparán el Rio de San Gonzalo, conforme les pareciese mas conveniente, en cuanto dichas fuerzas estuvieren á las órdenes del Gefe de division Juan Pascual Grenffel.

3. El Comandante superior mandará retirar toda la fuerza que tuviese en la margen izquierda del Rio San Gonzalo y del mismo modo el Comandante de las fuerzas Republicanas, hará pasar cualquiera parte de las suyas que tengan en la margen del mismo Rio ó que para allí se encaminen.

4. Esta suspension de armas solo es admisible en cuanto el Gefe de division Juan Pascual Grenffel vaya à Porto Alegre á tratar con el Exmo. Sr. Presidente de la Provincia Francisco de las Llagas Santos ó con el General en gefe de las fuerzas Republicanas Antonio de Sousa Netto.

5. De hoi en adelante quedan suspensas todas las hostilidades entre las fuerzas contratantes.

Artículo último.—El objeto de esta suspension de armas es el procurar dar fin à la guerra civil que tanto ha afligido á la Provincia del Rio Grande y dar tiempo para obtener de la Córte del Rio Janeiro medios conciliadores para evitar derramamiento de sangre brasilera. Y para firmeza de lo convenido por las partes contratantes, lo firman —En la margen izquierda del Rio de San Gonzalo el 20 de Mayo de 1837 —*Juan Pascual Grenffel.—Juan da Silva Tavares.—Domingo Crescencio de Carvallo.*

—

LONDRES, *Marzo* 27.

El Sábado último ha habido un consejo de gabinete al cual han sido llamados los abogados de la corona, encargados por Lord Palmerston del exámen del negocio del *Vixen.* Despues que estos jurisconsultos dieron su informe se retiraron y los ministros entraron en deliberacion.

Lord Melbourne tomó la palabra para establecer que el amor propio nacional estaba demasiado comprometido en el negocio del *Vixen,* para que el gabinete (apesar de su conviccion de que la Rusia no habia obrado sino dentro de los límites de sus derechos, y no obstante la consulta conforme de los abogados de la corona) pudiese dispensarse de reclamar alguna satisfaccion á la corte de San Petersburgo para calmar la irritacion pública.

En consecuencia y vista la resistencia mostrada hasta aquí por esa corte, á entrar en ninguna esplicacion respecto de la captura del *Vixen,* el primer Lord de la Tesoreria ha propuesto reclamar los buenos oficios del gobierno frances cerca del Emperador de Rusia á fin de que este negocio pudiese arreglarse amistosamente. A fin de hacer este resultado mas facil, Lord Melbourne ha opinado que el gabinete de S. M. deberia contentarse con una indemnizacion acordada por la Rusia á los propietarios del buque capturado y de su cargamento. La opinion de Lord Melbourne ha sido adoptada por sus cólegas.

IDEM, *Marzo* 28.

Nuestro Rey es como el vuestro: no quiere tomar la iniciativa en la disolucion del ministerio y en la adopcion del nuevo gabinete y de un nuevo sistema. Una vez lo hizo y le ha pesado. Los *Tories* se consideran vejados por esta frialdad ó mas bien impasibilidad del monarca. Lo que temen sobre todo es la vuelta de Lord Durham, que aunque el gefe del partido radical tiene el favor del Emperador de Rusia y afirmó la paz de Europa. Una de las recomendaciones de los *Tories;* una de sus grandes fuerzas, era la opinion que tenian de influencia cerca de las cortes del Norte, y que los comerciantes de Inglaterra tenian mas confianza en la política estrangera de los *Tories* sobre todo relativamente á Oriente. Lor Durham por sus negociaciones y la tarifa que ha obtenido ha destruido el prestigio de aquellos. Como su regreso será seguido de su entrada al gabinete que presentará algunos hombres débiles y usados contra hombres de una reputacion intacta, temen su vuelta mas que nunca como que debe dar una fuerza nueva al ministerio Wihg. Es por esta razon que los periódicos *Tories* han empezado sus ataques contra Lord Durham el representante, amigo y partidario de la heredera presuntiva y de su familia mas bien que del Rey. Quieren obtener por medio de hecho personal lo que desesperan de hacer con ayuda del parlamento y por las vias constitucionales.

—El Pacha de Egipto ha declarado definitivamente heredero del trono á su nieto con esclusiva de su hijo Ibraim.

(Universal.)

—

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

(Traduccion.)

Buenos Ayres, y Junio 12 de 1837.——

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Dr. D. Felipe de Arana, &c.

SR. MINISTRO.

S. M. el Rey de los franceses, mi augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su Encargado de Negocios y Cónsul General cerca del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Me estimo feliz con haber sido elegido para ser cerca de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia el interprete de los benévolos sentimientos que animan á S. M. hácia la República Argentina, y me seria sumamente grato entrar desde luego en el ejercicio de las nuevas funciones que me ha confiado el Gobierno del Rey, si la cuenta que tengo de dar de las misiones de paz y amistad que acabo de desempeñar no me obligára á alejarme por un tiempo de este pais y á pasar á Francia.

Creo sin embargo no poder diferir hasta mi vuelta el dar gracias espresivas al Gobierno que dirige los Negocios Extrangeros de la República por la excelente acogida que me han dispensado las autoridades de todás las partes del territorio Argentino que he atravesado.

Los Señores Gobernadores de Mendoza y de San Luis, D. Pedro Molina y D. José Gregorio Calderon, con sus generosas atenciones, han hecho agradable mi viage que debia ser tan penoso; igualmente con acertadas medidas, a que concurrió el Sr. Comandante del Rio Cuarto, estos Señores disiparon los temores que podian ocasionar unos restos errantes de aquellas hordas indigenas que el General Rosas ha desparcido y casi aniquilado.

He confiado, Señor Ministro, que se serviria V. E. comunicar á las personas espresadas esta manifestacion de la gratitud de que me hallo penetrado por unos obsequios que sin duda debo en parte atribuir á los nobles impulsos del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion.

El Sr. Teniente Coronel D. José Leon Romero, del Cuerpo de Auxiliares de los Andes acantonado en San Luis, quien me acompañó hasta esta capital, ha ejecutado las órdenes que le impartieron sus gefes con un celo y una prudencia que yo no puedo apreciar demasiado. Me tomo, pues, la libertad de recomendar este oficial á la benevolencia de S. E. el Sr. Gobernador. Ya que no me es dado otro arbitrio para reconocer los buenos servicios que me ha prestado, echo mano de este con sumo agrado.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. las seguridades de la alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E.

Sr. Ministro,

el muy atento servidor,
BUCHET MARTIGNY.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Rs. Es. del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las q' corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Junio 14 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Indepen y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. D. Henrique Buchet Martigny, nombrado Encargado de Negocios y Cónsul General, cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido y elevado al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, la nota de 12 del corriente en que el Sr. Buchet Martigny se sirve noticiar que su Soberano el Rey de los franceses se ha dignado nombrarlo Encargado de Negocios y Cónsul General cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, expresando con este motivo los sentimientos que lo animan, y que le seria sumamente grato entrar desde luego al ejercicio de sus funciones, si la cuenta que tiene que dar de las misiones de paz y amistad que acaba de desempeñar no lo obligáran á pasar por algun tiempo á Francia; concluyendo con instruir de la benévola acojida, facilidades y auxilios para su viaje, que le han dispensado las autoridades de todas las partes del territorio argentino que ha atravesado, muy principalmente los Exmos. Gobiernos de San Luis, Mendoza y el Comandante del Rio Cuarto, pidiendo se les trasmita su agradecimiento; y recomendando á la consideracion de S. E. al Teniente Coronel del Cuerpo de Auxiliares de

los Andes D. José Leon Romero, por el buen desempeño de la comision de que fué encargado.

S. E. el Sr. Gobernador bien persuadido de la cordialidad de los amistosos sentimientos que expresa el Sr. Martigny y del noble interes de que se manifiesta animado ácia la República Argentina en la nota que el infraescrito tiene la satisfaccion de contestarle, ha ordenado que despues de significarle el sincéro aprecio que ha hecho de aquellos, le avise quedar instruido de la honrosa confianza que ha merecido el Sr. Martigny de S. M. el Rey de los franceses, y de las causas que lo han decidido á pasar por algun tiempo á Francia, cuyo viage S. E. desea, sea el mas próspero. Igualmente que le ha sido grato saber la distinguida acogida y auxilios que le dispensaron los Exmos. Gobiernos y autoridades del transito, á quienes en oportunidad se les transmitirá la expresion reconocida del Caballero Martigny.

Dios guarde á Vd. muchos años.

FELIPE ARANA.

—

(CIRCULAR)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.——

Buenos Aires, Mayo 21 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de.....

El infraescrito Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Conferacion Argentina, tiene la satisfaccion de pasar á manos de S. E. el Núm. .,187 de la Gaceta Mercantil en que se insertan el Decreto expedido en 19 del presente declarando á la Confederacion en guerra con el Gobierno del General Santa Cruz y sus sostenedores; y el Manifiesto de las razones que legitiman esta declaracion.

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores al adoptar, en conformidad con el voto unánimemente pronunciado en todas las Provincias Confederadas, el único medio compatible con la seguridad, integridad é independencia de la República, cuyos intereses nacionales le están confiados, se ha espedido con pleno conocimiento de las virtudes y valor que tienen acreditado los Argentinos, siempre dispuestos á combatir por la libertad, sensibles á los ultrajes que se les infieren y celosos defensores de sus derechos, hollados por el antiguo enemigo de la independencia de América que hoy aspira á ser su Conquistador.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

FELIPE ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.——

Buenos Aires, Junio 14 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de los negocios de Páz, Guerra y Relacionos Exteriores de la Confederacion Argentina, ha recibido órden de su Gobierno para participar al Exmo. de igual Departamento de la República de Chile, que la Argentina se ha declarado en guerra contra el Gobierno del General Santa Cruz y sus sostenedores, segun lo acreditan el Decreto y Manifiesto de 19 de Mayo último que impreso se acompaña.

Al mismo tiempo ha sido autorizado para espresar á V. E. á fin de que se sirva transmitirlo al Exmo. Sr. Presidente, que despues que el Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, ha cumplido con los estrictos deberes que le imponen su propio honor y el respeto debido á todas las naciones, manifestando las justísimas causas que á su pesar le han obligado á ocurrir á las armas contra la administracion del General Santa Cruz y sus sostenedores, en defensa de la seguridad é independencia de la República; hoy siente especial satisfaccion al dirigirse á S. E. hermanando sus simpatías con las del Estado de Chile y robusteciendo su honroso pronunciamiento contra el mismo Santa Cruz, que por la expedicion anárquica que preparó en los puertos del Perú y envió en sus buques, tuvo el temerario arrojo de intentar por este medio reprovado y hostil, derrocar su actual patriótica digna administracion, colocar en su lugar hombres vendidos á los viles intereses de aquel Conquistador, y someter esa benemérita Repúblic[illegible] su ominosa y fatal influencia.

El Gobierno de Buenos Aires q' tiene el honroso encargo de dirigir los asuntos generales de las Provincias Argentinas Confederadas, no pudiendo ser indiferente á las infames y malignas redes que el General Santa Cruz desde el puesto que ha usurpado tiende contra la seguridad, libertad é independencia de los Estados Americanos, sensible á los agravios inferidos á la República de Chile, y á los ultrages que la misma Confederacion ha recibido desde seis años, de aquel tirano; no ha trepidado en pronunciarse de unánime acuerdo con todos los gobiernos confederados, declarandose en guerra y empuñando las armas para poner á salvo la integridad y honor de la Confederacion Argentina, auxiliar segunda vez á sus dignos hermanos los habitantes del Perú y Bolivia y en union con las Repúblicas librar la América de los pérfidos y alevosos tiros del hombre ambicioso, que hoy amaga su bien estar, seguridad é independencia.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE ARANA.

—

(CIRCULAR A LOS GOBIERNOS DE AMERICA.)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Ayres, á 29 del mes de América de 1337.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de.......

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, tiene el honor de dirigirse por órden de su Gobierno al de igual clase de la República de....incluyéndole un ejemplar impreso del Decreto y Manifiesto que en nombre y con sufragio esplícito de todas las Provincias Confederadas ha espedido con fecha 19 del corriente, declarando, que la República Argentina está en guerra con el Gobierno del General Santa Cruz y sus sostenedores.

La República Argentina conocida ya de sus hermanas de América por su amor á la independencia, cuyos estandartes han flameado siempre de los primeros á la vanguardia en la lucha Americana por la Libertad, que ha prodigado su sangre y sus tesoros no solo por conseguir la suya propia sino por ayudar á asegurar la de todo el continente, no ha trepidado en levantar el grito y empuñar las armas contra el pérfido conquistador, que violando la inmunidad del territorio de la Confederacion ha protegido á los enemigos de su sosiego, fomentando la discordia, y promoviendo la desmembracion de sus Provincias. El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores ha adoptado pues en tan sensibles circunstancias el medio único que le aconsejan los intereses generales de todos los Estados Americanos, y reclaman la dignidad y honor de la República Argentina—la destruccion del ambicioso tirano: pues que en las alevosas hostilidades con que ha invadido la Nacion Chilena, redes que ha tendido á las demas vecinas, acumulacion del poder ilimitado que se ha formado sacrificando las vidas de ilustres gefes. distinguidos por sus servicios á la causa de la Independencia, en la arbitraria desmembracion con que ha dilacerado el pacto fundamental del Perú, y la funesta influencia que ejerce en sus destinos por el abuso de la fuerza, ha demostrado que todo debe temerse y nada esperarse de su ominosa política.

Por lo demas, despues de los motivos demasiado fundados que se aducen en el Manifiesto, y del pronunciamiento de las Repúblicas vecinas, á la Confederacion Argentina le asiste la mas fundada confianza sobre el fallo favorable del ilustrado Gobierno de....como que simpatizan aquellos con los votos de todos los Estados Americanos, con su justicia, libertad é independencia.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE ARANA.

—

CIRCULAR A LOS GOBIERNOS DE EUROPA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Rs. Es. del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Aires á 29 del mes de América de 1837
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de....

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores, de órden de su Gobierno tiene el honor de acompañar al Exmo. de igual Departamento de....un ejemplar impreso del Decreto y Manifiesto que en nombre y con sufragio de las Provincias de la Confederacion Argentina ha expedido con fecha 19 del corriente, declarando por las consideraciones que en él se expresan, que la República Argentina está en guerra con el Gobierno del General Santa Cruz y sus sostenedores.

El Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina al instruir á los Gobiernos amigos de los agravios que desde seis años recibe la Confederacion de su ambicioso vecino, del ningun éxito de sus amistosas y fundadas quejas, y del espíritu de conquista que ha desplegado levantando sobre los cadáveres de los hijos del Perú y Bolivia un poder ominoso que destruye el equilibrio político de los nuevos Estados de Sud América, y los coloca en una degradante dependencia de su funesta influencia, reposa en la confianza segura de que el ilustrado Gobierno de la Nacion (de tal parte) acogerá favorablemente una declaracion á que se ha visto obligada la Confederacion por la justicia de su causa, para poner á salvo el honor, independencia y libertad de los Argentinos.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos dueños de carruages que en el dia anterior y el de la fecha han sido multados con doble patente por no haberlas sacado dentro del primer trimestre la que les correspondia á sus carros y carretillas.

Enyantadas.

	CARROS.	PESOS.
D. Juan Melchor Gil.............	1	80
Simon Labillaga..............	1	80
Estanislao Ojeda..............	1	80
Francisco Gauna..............	1	80
Ramon Diaz..............	1	80
Domingo Banegas..............	1	80
Francisco Fernandez..............	1	80
Ambrosio Dominguez..............	4	320
Idem idem..............	4	320
Fortunato Gutierrez..............	1	80
Juan Reinoso..............	1	80
Ramon Rua..............	2	160
José Naon..............	7	560
Juan Jordan..............	1	80

Sin yantas.

Tomasa Vazquez..............	1	40
Santiago Jaime..............	1	40
Juan Antonio Monge..............	1	40
Justo Cabezas..............	1	40
Josefa Mota..............	1	40
		2,360

—

Individuos á quienes por haber justificado que sus carros empezaron á rodar en el presente mes se les ha obligado á tomar patente por todo el año.

D. Angel Butarc..............	40
Alejandro Maderna..............	40
Pablo Blas..............	40
Sebastian Herreia..............	40
José Sanchez (dos sin yantas)..............	40
	$2,560

Ademas se ha hecho tomar tablilla á nueve carros que no habian ocurrido á hacer anotar sus patentes.

Buenos Ayres, Junio 14 de 1837.——

Bernardo Victorica.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los dueños de carros, carretas y carretillas, que en el dia de la fecha han sido multados con patente doble, por no haberla sacado en tiempo, de los que se les ha obligado á tomar la tablilla respectiva por tener ya las patentes y de los que las han tomado recien á simple valor por ser sus rodados nuevos.

Dueños de carros enyantados multados.

	CARROS.	PESOS.
D. Pedro Avila..............	1	80
Diego Cabral..............	1	80
Manuel Luzuriaga..............	1	80
Pascual Contreras..............	1	80

Dueños de carruages sin yanta, multados.

D. José Rizo..............	1	40
Ceferina Castro..............	2	80
Tadeo Ruiz..............	4	160
José Felipon..............	1	40
Juan Manuel Valenzuela..............	2	80
Apolinario Maraima..............	1	40
Individuos que han sacado patente para sus rodados á simple valor por ser nuevos.		
D. Vicente Diaz (con yantas)..............	1	40
José María Gil..............	1	40
Pablo Rodriguez..............	1	40
	18	$830

A diez y siete carruages se les ha dado el número respectivo por no tenerlo, apesar de no tener las patentes desde el primer trimestre, por no haber sido anotados en este Departamento.

Buenos Aires, Junio 15 de 1837.

Bernardo Victorica.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete Aguila Segunda.

Antonio Lorenzo	Juan B. Jaima
Antonio Varela	José M. Fragairo
Antonio S. Martinez	José P. Carneiro
Antonio Rocha	José J. Vieira
Antonio M. Mendoza	George Macy
Antonio A. Aldao	Juan B. Udaondo
Antonio L. Barbosa	José L. Jimenez
Bernardo Pares	José A. Silva
Bárbara Maciel	José Vasquez
Bernardina Maciel	José A. Caetano
Carlos Cheuret	José M. Garcia
Caillot	José Cartelle
Custodio J. Castro	Lorenzo Ogazo
Catalina Gonzales	Luis Matos
Domingo Mayato	Lorenzo Bagbieto
Dominga A. Ramirez	Luis Fernandez
Eugenia Bedova	Marcelino Camelino
Eduardo Fabre	Manuel A. Mendoza
Emilia Mármol	Manuel Jordan
Francisco Bernes	Manuel Batista
Felix Arcolea	Miguel Mosqueira
Francisco G. Cortinas	Manuel Figueroa
Francisco Mañer	Maria P. Córdoba
Fermin Orma	Mosca Dunoyer
Federico N. Gimenez	Maria G. G. Zuñiga
Felipe Magiollo	Nicolas Maceda
Francisco Viama	N. Bofardy
Guillermo Fernandez	Pedro Arreguy
G. Fiorini	Pascual Jaimi
Guiller Turner	Pablo Oliver
Gregorio Perdriel	Pedro Villamil
Isabel Frite	Patricio Druri
Juan B. Soriano	Roman Bustamante
Juan A. Zelaya	Ramon Santa-Cruz
Josefa Otaedo	Ricardo Sutton
Juan B. Benguria	Rosa Culebras
José Roubin	Rosario Vida
José M. Coruña	Santos Martinez
Juan Viton	Saturnino Lopez
José A. Carbelto	Silvestre Demarchi
José A. Boscino	Santiago Gutierrez
José A. Martinez	Santiago Andario
José Solaire	Samuel Chapman
Juana Donado	Samuel Lea
Juan L. Casas	Torivia Escalada
José Colino	Tomas Martinez.

Idem Idem venidas en la ROSA.

Antonio Dunoyer	José Cuartas
Angela Almeida	Juan J. Martinez
Andres Dominguez	Julian Solvira
Constante Dimet	José Otero
Domingo Robreda	José M. Iraibel
Estevan Masine	José R. Indarte
Eufracio Morña	Manuel Paez
Enrique Gilbert	Marcial Elvira
Fabian Bauza	Manuel Barreto
Felipa Cabral	Margarita Barton
Francisco A. Garcia	Nicolas Haslocher
Gerolamo Bastini	Pio E. Garcia
Isabel Machado	Tomas Cam[illegible]an.
José Tejeira	

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Vicente Barrera, para Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel Isidro Molina—Cargamento: efectos de ultramar, arroz, papel, añil, aceite y ferreteria.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 16.

408 fanegas, vendidas desde 27 pesos hasta 33 pesos, segun su calidad superior y regular.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 16 del corriente.

Cueros vacunos..................	16
Cueros de carnero..................	280
Arrobas grasa..................	6
Arrobas sebo..................	10
Arrobas crin..................	2
Arrobas Charque..................	16
Fanegas maiz..................	78

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 16.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	126	4	127	
——Pátrias............	125		126	
Pesos fuertes............	7	7		
——Pátrios............	7	6		
——Patacones............	7	7		
Macuquino la de cordon......	7	5		
Cortada............	7	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ poniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

Da Josefa Godoy,	Montevideo
Diego Agusto,	Corrientes
Maria Grasso, 1 hija,	id.
Sabino O'Donell,	Córdoba
Carlos Duvand de Maisons,	Francia
Manuel Cifuentes,	id.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Dionicio Irigoyen,	Soriano
Saturnino Baigorry,	Sandú
Juan José Guiraldes,	Rioja
Juan Hipólito Pabon,	id.
Mariano Machado, 2 peones,	Córdoba
Alvaro J. de Alzogaray, su esposa, un hijo,	Parnaguá.

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Jacques, un sirviente,	Montevideo
Juan Bevans,	id.
José Angel Fraga,	Sandú
Adolfo Dolz	id.
Esteban Sosa,	Mercedes
José M. Martinez,	id.
Juan M. del Rio,	Entre-Rios
Rafael Furque,	id.
Hilario Muñoz, 2 peones,	Córdoba
Agustin P. Justo, 3 hermanas, 1 sobrina y 1 criada,	Goya

CARGA DEL DIA 15.

A la Goleta nacional *Virginia*, 20 sacos sebo, 4 pipas id, 1 barrica id., 28 panzas grasa.

Al Bergantin ingles *Betsey Hall*, 550 cueros vacunos, 4 fardos lana.

A la Barca americana *Chalcedoni*, 60 fardos lana de carnero.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Manifiesto de la goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, de Montevideo el 14 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á Guerin Seris y Ca., 3 cajones mercancias—á D. Pastor Frias, 93 damajuanas aniz en grano, 1 fardo y 18 farditos, 4 bultos, 3 baules, 2 bolsas mercancias—á D. Francisco Ambrosoli, 18 barriles y 7 cajones pinturas &c.—á D. Tomas Gowlad, 3 tachos de fierro—á la órden, 1 cajon y 5 baules mercancias, 1 caja de fierro, varias encomiendas.

—

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 14 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

—

Zumaca brasilera *Nova Luz*, de 164 toneladas, capitan Pedro F. Denis, de Santos el 9 del próximo pasado consignada á D. Juan de Souza Monteiro—al mismo, 50 sacos y 103 barricas azucar, 1 barril chancho salado—á D. Manuel A. Ramos, 185 barricas azucar—á D. Narciso A. Martinez, 42 sacos café, 271 barricas azucar, 2 medios cajones id.—á Dowdall y Lewis, 61 sacos azucar—al capitan, 10 sacos café, 30 id. arroz, 15 barriles tocino—á J. P. Carneiro y Ca., 15 barriles y 50 sacos azucar—á D. Juan B. Soriano, 217 barricas y 100 sacos azucar—á D. Juan da Costa Timoteo, 6[illegible] barricas azucar.

—

Barca inglesa *Rubicon*, de 304 toneladas, capitan Roberto Anderson, de Montevideo el 11, consignada á D. Juan Best y hermanos—á concluir su cargamento.

SALIDA.

—

Fragata francesa *Constance*, para el Havre de Gracia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Atrevida*, patron Simon Cuni, de la Concordia.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Cacique*, con destino á Parnaguá lo despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Herminia*, con destino á Bremen, despachado por sus consignatarios Guerin Seris y Ca — Cargadores:

Por Bunge Hutz y Ca, 7157 cueros vacunos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 16.

A D. Juan Balbino Soriano, 136 sobornales yerba—á Valleiro, 27 cueros vacunos, 1 pipa sebo, 1 fardito cerda, 1 pipa sebo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 6.—Bergantin sardo *Cesar*, capitan Pedro Viale, de la Bahia el 8 del pasado, consignado á Perri, con 1000 alquires sal, 41 cajones azucar, 277 barricas de id., 8 barricas tocino, 4 cajas chocolate, 5 dichas cigarros, 5 docenas tablas, 20 barricas rapadura.

Dia 7.—Bergantin goleta sardo *Francisca Catalina*, capitan Francisco Bozzanco, del Janeiro el 20 del pasado, á D. José M. Platero, con 395 barricas azucar, 180 sacos arroz, 100 id. fariña, 20 pipas caña, 370 rollos tabaco, 56 cajas dulce, 20 barricas dulce, 18 fardos pavilo, 3 cajas tamangos, 6 fardos id, 1000 pesos fuertes.

Zumaca brasilera *Providencia*, capitan José Antonio da Acuña, del Janeiro el 4 del pasado, consignada á D. Manuel Gonzalvez da Costa, con 40 pipas caña, 232 rollos tabaco, 69 cajas y 20 yacaces dulce, 42 sacos café, 32 fardos algodon, 64 sacos arroz, 21 sacos tamangos, 133 barricas azucar, 1 fuelle, 1 máquina, 1,500 naranjas.

Dia 13.—Zumaca brasilera *Hermenegilda*, capitan Feliciano José da Silva, del Rio Grande el 3 del corriente, á D. Joaquin José da Costa Seco, con 5 docenas tablas, 80 tercios yerba, 40 sacos fariña, 3 bolsas arroz, 6 barricas camarones, 5000 naranjas, 89 pasageros.

Bergantin ingles *Clugas*, capitan J. Roberts, de Lisboa el 22 de Abril, á los Sres. Rodgers y Ca., con 147 toneladas sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BREMEN — Bergantin frances *Herminie*, el Sábado 17 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Mártes 20, á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el 22 del corriente la velera Balandra NEPTUNO: admite carga y pasageros ocurriendo á la calle de Belgrano número 230.

j15 5p

Para Soriano y Mercedes.

La Goleta FELICIDAD saldrá en toda la semana entrante. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 197. j15 5p

Para el Arroyo de la China y Sandú

El Sábado de la presente semana saldrá la balandra SAN AMBROSIO, á cargo de su patron Miguel Gambeta. Para carga ó pasage ocurran al almacen de pinturas calle de la Reconquista número 123.

j 14—4p

Para el Rio Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, Bergantin Oriental

FURIOSO.

Tiene parte de su cargamento, y saldrá al fin del corriente sin falta, con la carga que tenga á bordo. Las personas que gusten cargar, podrán verse con su consignatario—

PEDRO AUGUSTO VIEIRA,
j13—17 Calle de Belgrano No. 79.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante la balandra NUEVA INGLESITA; para cargar y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Potosí núm. 28, casa de Don J. S. Maza. j 13—6p

Pára el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances—

"L'UNI"

Del porte de 182 toneladas,
Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, a los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 84, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número,
m10— Calle de la Paz número 51.

Para el Rosario y la Bajada,

Saldrá en toda la semana entrante la Balandra SANTA ROSA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la barraca calle de la Reconquista frente á la botica del Sr. Bravo, de las doce para adelante.

j 12—4s

Para el Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 10 al 15 de Junio saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para pasage veáse con D. Manuel A. Ramos, ó con D. Carlos Galeano, pasado la Alameda.

m27—10s

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built
Brig THOMAS LEECH,
188 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Frownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque

"ANNABELLA"

CAP. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 *tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to*

RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances

JEUNE ESTELLE,

De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con

C. R. *HORNE,*
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional

"CASUALIDAD"

de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
m30— *Calle de la Paz número* 51.

Para el Rio de Janeiro.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, *de primera clase,* Goleta Nacional

VIRGINIA, su capitan Laudeman.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes (permitiéndolo el tiempo) y podrá admitir á flete de 10 á 15 toneladas de carga, *y pasageros para los que tiene buenas comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Poncel y Ca., No. 13, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número,
j9— Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Viernes, 16 de Junio de 1837.

Con el objeto de no perjudicar á los abonados, no se incluye en el número de las funciones de temporada, esta primera repeticion del gran drama en 6 actos del ingenioso Victor Ducange, titulado—

LA VENGANZA.

Pero se les conservará la preferencia hasta las 12 del dia de la funcion.

Se omite todo otro agregado por no hacer mas estensa la funcion, y se suplica á los Sres. concurrentes, tengan presente la estrechez de nuestro proscenio; y que teniendo que mudar la escena para cada acto, es indispensable hacer algunos intermedios; los que serán sostenidos por la orquesta, con sinfonias y tocatas del mejor gusto.

Se prepara por la Compañia Europea, para la entrante semana, un hermoso drama nuevo é *inédito*, en cinco actos cuyo titulo es:

EL HIJO ASESINO DEL PADRE
POR SOCORRER A LA MADRE,
ó
CARLOTA Y FEDERICO.

En el cual, la estimable atriz *Doña Trinidad Guevara*, y el Sr. *Culebras*, secundarán los esfuerzos de la Compañia Europea. Los pormenores se anunciarán oportunamente.

☞ *Se nscesita*

UN mozo de 18 á 20 años para aprendiz de prencista en la imprenta del Diario. Al que le convenga, siendo activo, se le dará buen sueldo. j16—

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Capitania del PUERTO.

PARA el Lúnes próximo se sacarán á remate, por disposicion del superior Gobierno, los articulos que en seguida se espresarán pertenecientes al Bergantin ELOISA. En su virtud las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir el citado dia á esta Capitania, para hacer sus propuestas, las que serán elevadas al conocimiento de la autoridad para su aprobacion—

41½ bolsas arroz
Una cantidad de fariña en granel que hacen como
52 bolsas
2 cuarterolas vino carlon superior
5 barricas carne salada
2 idem tocino
1 barril aceitunas
1 idem y 8 botijuelas aceite de comer
1 barrica ticholos
1 pipa vinagre
3 arrobas café en grano
70 pipas vacias
4 atados arcos para idem
2 camarotes de cubierta portátiles
Y 1 olla de cobre. j16 3

OJO
A la Conveniencia.

En la casa de negocio de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz número 18, á la media cuadra de la plaza de la Victoria para la Merced, se ha abierto un Baratillo por mayor y menor de los artículos siguientes—

A SABER:

GENEROS para chalecos de seda riquisimos á 10 pesos,
Idem de seda y algodon, á 6 pesos,
Pequines de seda superiores rica calidad, á 4 pesos;
Idem labrados, á 28 reales,
Pañuelos de la India para manos, á 5 pesos,
Idem para el cuello de siete octavas, á 4, 4½ y 5 pesos,
Idem de rebozo de seda, á 18 pesos,
Idem de tisu superiores, á 50, 55 y 60 pesos,
Idem de espumilla bordados de realce de siete cuartas recien llegados de Canton, á 150 á 200 y 300 pesos,
Medias de patente negras y blancas superiores para hombre, á 11½ y 12 pesos,
Medias de calones finas, á 21 reales ó 30 pesos docena
Medias blancas para muger, á 7 reales, id. mejores á 8 reales, id. finas superiores, á 24 pesos docena,
Pequines de la India dobles como para levitas anchos, á 5 ps. vara
Sombreros de felpa de seda para niños, á 11 pesos, id. mejores á 14 pesos,
Sombreros para hombre, idem á 13 pesos á la última moda superiores á 20 pesos id., id. en docena se hará alguna rebaja y se harán al gusto del comprador,
Merinos ingleses superiores, á 5½ pesos,
Idem franceses riquisimos para lutos de superior calidad, á 10½ pesos,
Casimires superiores lisas, á 5½ pesos, id. á cuadros para pantalones de la última moda, á 7 pesos,
Paño rica calidad superior como para capas, levitas, á 20 ps.
Id. para pantalones, chaponas, muy buena calidad, á 13 ps.
Bayeton buena calidad, á 4 pesos,
Bayetas de dos frisas superiores, á 4½ ps., id. mejores, á 5½ ps.
Tripes ó jergones para alfombras, á 9 reales, 20 id. y 4½ ps.
Franela superiores, á 13½ reales,
Hilo de carretel superior, á 15 reales docena,
Id. de ovillos surtidos, á 5 pesos libra,
Bramantes á 2½, á 3, á 4, á 5, á 6½, y á 8½ reales,
Coletas superiores, á 27 pesos pieza,
Zarazas á 3½, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales,
Indiana, á 8, 10 y 12 reales anchas ricas,
Morsolinas de colores, á 8 reales vara,
Idem á cuadros anchas, á 12 reales, id. á bastones, á 11 rs.
Pieles blancas asargadas, á 7, 9½ reales y arrasada, á 11 reales,
Colchas moteadas cameras de 10 y media, de 11 y media y de 12 y media cuartas vara, á 11 y 12 pesos,
Medias para botas, á 4½ reales,
Peinetas de última moda de carey, á 30 pesos,
Idem mayores, á 45 pesos,
Peinecillos para rulos superiores, á 27 pesos gruesa y á 20 rs. docena,
Cantones superiores, á 15 reales,
Piel del Diablo, á 2 pesos,
Pañuelos de algodon de manos, á 5½ pesos, á 9, 10, 10½ y 11 ps. docena y á proporcion á menudeo en la tienda,
Astracanes superiores, á 5½ pesos,
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena,
Bretañas de hilo ricas, á 20 pesos, irlandas de puro hilo riquisimas, á 52 pesos pieza, creas de hilo buenas, á 11½ reales, idem superiores, á 14 reales,
Listados á cuadros, á 9½ reales, á bastones, á 10 reales mejores,
Camisetas de lana, á 5½ pesos una y 61 pesos docena,
Velos de punto de seda muy ricos, á 25 y 30 pesos de seis cuartas largo,
Pañuelos de punto de dos varas bordado de rica calidad negros y blancos, á 30 y 40 pesos,
Pañuelos de medio rebozo, á 27 pesos docena y 20 reales uno fleco de lana,
Pañuelos de rebozo de 1¾ varas fleco de lana, á 5½ pesos,
Irlandas de hilo superiores, á 50 y 52 pesos pieza,
Nanquines, á 6 reales,

Y OTROS muchos efectos que es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estensa la lista de ellos los que podrán verse en dicho almacen cuando nos honren con su asistencia.

j16—15p

☞ *Receta interesante.*

SE avisa al público que el virtuoso bálsamo anunciado, cada dia hace mas progresos. Ha curado cuarenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se advierte, como son toda clase de llagas encanceradas, fistulas encanceradas con huesos malos; saca lo malo y deja lo bueno como se hará ver á las personas que quieran imponerse; tambien cura el cangro; cura el saratan en los pechos; los dolores reumáticos; los lamparones; las verrugas; cura toda clase de toz que preceda de asma en el pecho ó de tisis, dolor al pulmon, ha curado un enfermo que hacia diez y seis años que estaba imposibilitado en la cama con cuatro fistules encanceradas en el lugar mas delicado de la máquina se haya sano y bueno sin la mas leve novedad; ha librado pies, manos, piernas, brazos, ha curado los cangros radicalmente: el que necesite imponerse de sus virtudes ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon. j16—10p

Baratillo de Dahlias ó Georginos,

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la Libreria Argentina núm 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á 1 peso cada una.

j16—3p

A los Barqueros.

Se venden las balandras PILAR y TRINIDAD, propias para el trabajo de la plaza por su poco calado, se hallan completamente aparejadas y listas para hacer viage á cualquiera destino en carga es de 2,000 cueros cada una, y se darán por un precio equitativo. Para tratar ocurrase al Escritorio de D. Manuel Lynch y Ca, al lado del Resguardo de la Aduana. j16—4p

GUANTES
buenos y baratos.

EN la tienda de GUILLERMO HAYTON, número 68 calle de la Piedad, hay para vender ahora Guantes ingleses para hombres de ante, de castor, de gamusa, de cabretilla negra y amarilla al infimo precio de 3 pesos el par. Tambien para muchachos ó señoras Guantes de castor, de gamusa y de cabretilla negra á 20 reales el par, con una rebaja en tomando por docena.

Zapatos ingleses muy fuertes y frescos á 14 pesos,
Id. abotinados superiores á 16 pesos,
Fresadas chicas á 5 pesos cada una. j16—8p

A los trabajadores que deseen ganar.

EN la calle de Méjico número 248, se necesitan tres hombres inteligentes en hacer velas de molde, á quienes se les hará un buen partido, y otro inteligente en hacer velas bañadas. j16—4p

Pérdida de una Escritura de una Casa.

AYER tarde se ha perdido por las inmediaciones del Retiro una Escritura, el que la entregue en la calle de la Federacion frente al número 31, oficina de Acosta, será gratificado. j16—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

SE nos ha encomiado sobre manera el mérito y buen desempeño del dráma que en beneficio del Sr. Gonzalez, se exhibió el Miércoles de la presente semana En este supuesto, hemos estrañado que se haya dispuesto la repeticion de ella en un dia, que por lo general, es tan necerio á las personas ocupadas en el comercio. Así es que desearíamos que el Sr. Empresario á quien nos dirigimos, accediese á verificar otra repeticion lo mas pronto posible, siendo en un dia festivo.

Concédanos el Sr. Empresario este favor, y quedarán agradecidos—

Doce tenderos aficionados á lo bueno.

j16—1p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿ cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Juéves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Juéves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Martin Ramos.
" Ramon Seijas.
" Marcos Noguara.
" Dimas Duvál.
" José Maria Cortinas.
" Mateo Salvareza.
" Casiano Paso.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitenca y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

j 16—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Ama de leche.

EN la calle de Representantes núm. 193, se necesita una que tenga buenas recomendaciones. j16—3p

Aviso.

SE venden doce bueyes, todos de un color, á inmediaciones de la Villa de Lujan. En la calle de Belgrano número 132, darán razon. j16—1p

¡ VIVA LA FEDERACION !

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

Con permiso Superior.

EL DOMINGO 18 del corriente, tendrá lugar en dicho jardin una funcion compuesta de pruebas de equilibrio y destreza en la cuerda tirante, en la escala &c., dividida en el órden siguiente:—

1.ª Dará principio con saltos por alto y bajo por toda la compañia.

2.ª El jóven aficionado tucumano Gervacio Macias, marchará con prisiones, estando la maroma guarnecida de puñales, y concluirá esta prueba poniéndose de cabeza en la cuerda con las prisiones en los pies.

2.ª El Sr. Castañeda, bailará en la maroma el fandanguillo con puñales en los pies y concluirá haciendo varios equilibrios en una silla sobre la cuerda.

4.ª El jóven Gervacio, marchará en la maroma conservando el equilibrio de dos espadas y un vaso lleno de agua colocado en la cabeza.

5.ª El mismo, marchará sobre la maroma con dos sables atados en los pies y concluirá haciendo en la cuerda las vueltas del esquilon.

Las niñas ejecutarán muy dificiles pruebas en la escala &c.

Por final, subirá el *Payaso* á la cuerda y divertirá un rato al público.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.................................. 4 reales.

A las 3½ *de la tarde.*

☞ATENCION
Al Baratillo.☜

EN el bien conocido almacen de muebles de Don José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se alquilan sillas de esterilla y madera á 5 pesos la docena: se puede disponer de 50 docenas. Al mismo tiempo se vende un surtido de muebles elegantes á un 15 por ciento mas barato que en ninguna otra parte. j15—6n

Rifa del Escritorio Portatil.

SE efectuará el Domingo 18 del corriente, de las doce á la una. En la calle de Potosí número 97. j15—3s

Se necesita

UNA persona para ama de llaves en una casa de poca familia, en la inteligencia que deba presentar buenas recomendaciones, para tratar ocúrrase á la casa número 116 calle del Perú. j15—4s

Ama de leche.

UNA buena desea hacerse cargo de algun niño para criarlo en su casa, la cual dará recomendaciones de su buena comportacion. En la calle de Venezuela número 361, hallará con quien tratar. j15—3p

Pérdida

DE Quinientos y pico de pesos en billetes de Banco. Se suplica á la persona que los hubiese hallado, quiera devolverlos á su dueño que vive en la calle de Belgrano No. 230, que recibirá una generosa gratificacion. j15 3p

COLCHONES.

EL surtido mas completo de colchones que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Colchoneria de Inglis, calle de Potosí número 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.

Se limpian y componen colchones viejos, dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. j 15—3n

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras que las necesitaren, ocurriendo á la calle de la Piedad número 109 ó á la botica de Labrue, calle del Perú número 40. m30—20p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Victoria número 106½.

El Martes 20 y Jueves 21 se rematarán indispensablemente á la mejor postura por redondear el negocio. *(El pormenor se dará en el número siguiente.)*

AVISOS.

Grasa de superior calidad,

RECIEN recibida de Entre-Rios, se vende en panzas á 12 pesos arroba, y en vejigas á 13 pesos arroba, calle de la Reconquista número 341, esquina de la Plaza de la Residencia. j15—5p

¡ Interesante !

Una Casa, sita en la calle del Parque al lado del número 345, con tres piezas habitables, bien edificada, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias, por el infimo precio de 4,000 pesos. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo numero 147, que vive su dueño, advirtiendo que se hará una buena rebaja del precio designado. j15—2p

Aviso.

LOGICA de Condillac, 1 t. 6 pesos,
Cuadro de los sistemas de Botánica, generales y particulares, 1 vol. frances, 4 pesos,
La Casa por dentro, ó el Manual de Casados, 1 t. 5 pesos,
Aventuras de Telémaco, 2 t. en ingles y español, 8 pesos,
Descubrimiento de las Islas de Pelew, 1 t.
El Parnaso español, 9 t. 50 pesos,
Gomez y Negri. Elementos en práctica forense, 1 vol 12 ps.
Historia y descripcion general de los intereses en comercio, 4 t. 15 pesos,
Institucion de Agentes y Pretendientes, 3 t. 10 pesos,
Defensa de la Usura, por Benhtam, 1 t. 5 pesos,
Cornelio Nepote, en frances y latin, 1 t. 4 pesos,
Salustio, en frances y latin, 1 t. 7 pesos,
Horacio, en frances y latin, 2 t. 12 pesos,
Fedro, en latin y español, 1 t. 5 pesos,
Virgilio.—La Eneida, en frances, 1 t. 5 pesos,
Nuevo Plan de Gobierno Doméstico, 1 t. 7 pesos,
Quimica Preusmática, 1 vol. 4 pesos en frances,
Manual de Quimica, 1 vol. 3 pesos, id.
Manual de Higiene Práctica, 1 vol. 4 pesos, id.
El Jardinero, 1 vol. 5 pesos, id.
Biehat—Tratado de la Membrana, 1 t. 7 pesos,
Compendio de la Historia de la Inquisicion, 2 t. 5 pesos,
Elementos de Legislacion Natural, por Perra., 2 t. 10 pesos,
Manual del Abogado Americano, 2 t. 6 pesos.
Curso elemental de geografia antigua y moderna, por Letrone, 1 vol. 4 pesos, en frances,
Ensayo sobre la Jurisprudencia universal, 1 t. 6 pesos,
Mecánica práctica, 1 t. 5 pesos,
Modo de enjuiciar, por Jurados, 2 t. 4 pesos,
Ensayos de Bentham sobre la situacion politica de España, 1 vol. 5 pesos, frances,
Lanjuinais—Constituciones de la Francia, 2 vol. 7 ps., id.
La Celestina, ó tragi-comedia de Calisto y Melibea, 1 t. 5 pesos,
Compendio de matemáticas, por Vallej., 2 t. nueva edicion, 30 pesos,
Obras de Racine en 4 vol. 16 pesos en frances,
Ensayo sobre la enseñanza, por Lacroix, 1 vol. 3 pesos id.
Corneille 3 vol. 5 pesos id.
Llave historial con que se abre la puerta á la historia, por el P. Flores, 1 t
Coleccion legal de cartas, dictámenes y otros papeles en derecho, por el Dr. D. Pedro Bravo de Laguna y Castilla. 1 t. 7 pesos,
Versos de Fernando de Herrera; edicion de 1619, 1 vol. 10 ps.
Semana Magna de Paris, 1 t. 2 pesos,
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por Martignac 1 t. 5 pesos,
Instruccion popular, dada por el ilustre Feijó y estractada de sus obras, por el órden alfabético, 2 t. 4 pesos,
Gobierno eclesiástico pacífico, y union de los dos cuchillos, pontificio y regio, por Villarroel, 2 t. en folio 12 pesos,
Bocavulario español é ingles, y elementos de la conversacion española é inglesa, 13 pesos,
Regla de la buena crianza con un método de trinchar, 1 t. 2 ps.,
Diccionario ingles español, y español ingles, 1 t. 14 pesos,
Amor, misterio y expiacion, 1 t. 5 pesos,
Los placeres del toeador, 1 t. 4 pesos,
El Diablo Cojuelo, 1 t. 4 pesos,
El Escritor sustituto, 1 t. 3 pesos,
Las mugeres, su condicion y su influencia en el órden social, por Segur, 2 t. 10 pesos,
Diccionario en historia natural, 2 t. 16 pesos, frances.

En la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria núm. 59, se cambian cualesquiera de estas obras por otros libros, sean nuevos ó usados. j15—4p

Aviso.

SE vende una criada en el infimo precio de 400 pesos papel moneda, sabe cocinar y es dispuesta para todo servicio, calle de Chacabuco número 63, darán razon. j15—4s

Busca acomodo

UN jóven, en almacen ó tienda en la ciudad, dando recomendaciones de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Paz número 1, donde darán razon. j15—1p

Aviso.

SE vende una casa calle de las Artes número 179 tiene 17½ varas de frente y 70 de fondo. Para tratar, ocúrrase calle de la Reconquista número 97. j15—6p

Se necesita,

UN jóven para almacen ó pulpería que tenga buenas recomendaciones; será preferible uno que entienda en el negocio. En la calle de las Artes número 206 hallará con quin tratar. j 14—1p

Wanted.

AN English woman as housekeeper. None need apply who cannot produce the best of recommendations. Enquire at núm. 116 calle del Perú. j14—3s

Vino de Burdeos.

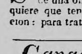

Unico que hay en la plaza se venderá por barricas: Ocúrrase á la calle de la Victoria número 35, ó al almacen calle de Balcarce número 67, cerca la Aduana. j14 12s

Acomodo.

SE necesita un hombre de una edad mediana para capataz de una obra, y para portero de la misma casa. Se requiere que tenga quien corresponda por su buena comportacion: para tratar véase á la calle de la Esmeralda núm. 31. j14—3p

Ganado vacuno para criar.

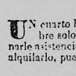

EN el partido de la Ensenada se venden unas 300 cabezas, como tambien dos ó tres manadas de yeguas que tienen bastante potrada de doma. Quien se interese ocurra á la calle de Representantes número 38, á las horas de diez á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde. j14—3p

Se necesita

UN cuarto bajo con pizo de tablas y muy seco para un hombre solo, en una casa de familia, que pueda proporcionarle asistencia y comida. La persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 31. j12—8p

Naranjos en trasplante.

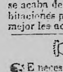

En la quinta que se halla situada al fin de la calle del Paraguay, á las 9 cuadras de la puente del Retiro para el campo, hay una porcion de dichas plantas. Los señores que necesiten algunas pueden llegarse á dicho establecimiento en donde se impondrán de sus tamaños y precios. Tambien se ofrecen solares de tierra en enfiteusis, al lado del oratorio que se acaba de levantar, y los pobres que quieran formar sus habitaciones pueden dirigirse á aquel destino para elegir el que mejor les acomode. j 14—6p

☞ *Dinero á réditos.*

SE necesitan DOS MIL PESOS sobre hipoteca libre de todo gavámen: se ofrece el uno y medio por ciento, al plazo de tres ó cuatro meses. Quien se interese, ocurra á la calle de la Independencia No. 72, á dos cuadras del Rio. j13—4p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Para el 30 del presente Junio saldrá la tropa de carretas de D. Julian Garcia. Para carga ó pasage ocúrraso á la calle del Perú número 76. j14—4p

Se vende

UN Porton de buen uso. En la calle del Restaurador Rosas, número 283, darán razon. j14 5p

Se vende

Unas hermosas plantas de Marimoñas color punzón y muy dobles, y varias otras plantas particulares, entre ellas un hermoso ingerto de la Naranja Monstruosa.

Calle de Salta número 102. j14 3p

Almacen Reconquista No. 80.

SE hallan recien llegados estos dias los articulos siguientes:

Azucar en pilones muy superior á	14 Rs.
Id. en pilon roto	12 "
Id. refinado	10 "
Id. blanco	8 "
Id. id	7 "
Terciado superior	6 "
Bacalao á	8 "

Café en grano y molido, como tambien varias clases de yerbas. j14—3p

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. j14—4p

Aviso.

UN particular, hombre de edad avanzada y ejercitado en la enseñanza, se ofrece á enseñar la doctrina cristiana á todos los criados ó esclavos de ambos sexos, en sus mismas casas y á cualquiera hora del dia: los amos que quieran convenirse lo pueden solicitar ó hacer llamar del almacen No. 147 calle de Potosí. j13—3p

☞ *GRATIFICACION.* ☜

AL que hubiese encontrado una PERRITA blanca, fina, que se perdió ayer por las cuatro esquinas del Sr. Molino Torres, y la entregue en la casa del Dr. Barros calle del Perú número 94, se le dará una buena gratificacion. Sus señas son ojos verdosos, cabeza un poco grande, orejas y boca rubia, lana crespa y tupida, cola muy hermosa, &c. Tambien se gratificará al que dé noticia cierta ó su paradero. j13—3p

¡ SUPLICA !

A LOS 30 años de edad y 19 de una contínua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle del Perú No. 254. j13—4

Aviso interesante.

SE vende una hermosa bomba, y dos fanales con sus correspondientes tapas de cristal, por un precio sumamente bajo. En la calle de la Libertad núm. 61. j13—4p

Se vende,

Una criada de todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria No. 102; alli encontrará con quien tratar. j13—5p

Petrificacion

SE vende una, única en su clase en Buenos Aires. Calle de Potosí No. 100½, almacen ántes de llegar á San Juan. j13—3s

Se vende,

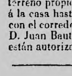

Una quinta pasado el Puente de Barracas, como á tres cuartos de legua Sud-Oeste: tiene siete piezas de azotea en el mejor estado, dos frentes de corredor con ventanas de fierro á este punto; consiste de algibe, pozo, mas de mil árboles de frutas selectas de todas clases y como 32 cuadras de terreno propio: su local es alto y ninguna creciente ha llegado á la casa hasta ahora. El que se interese en ella puede verse con el corredor de número D. Miguel Antonio Saenz, ó con D. Juan Bautista Moron, calle del Cerrito No. 251, quienes están autorizados para verificar dicha venta. j13—3p

Se vende

AL Norte de esta Provincia una excelente estancia, con aguadas permanentes, y campos de propiedad. Darán razon calle de la Paz número 22. j13 3s

Ama de Leche.

EN la calle de la Federacion No. 51, se necesita una, que acredite sus buenas cualidades. j13—5p

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado; alambre para gorras, tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ule, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeffield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, oblearío &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indéleble para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofia. Recreaciones Físicas. Esplicacion Física. Un cajon con herramientas de relojero.

Libreria número 30 calle de la Catedral. j13—15p

Mesa de Villar,

SE vende en un precio equitativo una nueva, como para el uso de alguna casa particular, ó algun establecimiento que tenga poco lugar. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 68. j13—5p

Un Quintero

SE necesita, para un establecimiento de campaña al Sud, que sea bastante inteligente en su arte, y acredite su hombria de bien: con estas cualidades, hallará una buenisima conveniencia. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 172. j12—4p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán en la Sala del Juzgado todos los acreedores de D. Gabriel Soto, el dia 21 del corriente á las diez de la mañana, con sus respectivos documentos. Buenos Aires, Junio 12 de 1837.

Teodoro Montaño,
j13—4p Escribano público y de número.

Cours.

DE Pathologie et de thérapeutique generales, par F. J. V. Broussais, 5 volúmenes.

ANATOMIE.

Methovique ou organocraphie humaine en tableaux synotiques, avec figures, par J. Sarlandiere, D. M., 1 volúmen.

Se vende en la Libreria de Martinez calle de Potosí No. 39. j13—3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de una casa quinta de la propiedad de D. José Chamorro, situada en la calle de Charcas, Cuartel No. 42; cuyo terreno se compone de 262 y medias varas de frente al Sud con 70 de fondo, tasada en la cantidad de 5009 pesos 7 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán sus tasaciones. Buenos Ayres Junio 13 de 1837.

Mogrovejo.

Criada en venta.

Se vende una de servicio general, en el infimo precio de 573 pesos; el que se interese por ella, ocurra á la Plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 52. j12—4p

Interesante á los Maestros de Escuela.

EN la calle del Buen Orden contiguo al número 47, se venden cuatro bancos y algunos útiles, que se darán muy baratos. j13—5p

Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, tapicero ofrece al público su servicio como es el de su arte; hacer colchones de lana y de paja, componer sofaes de crin y de zaraza, empapelar, poner cielos rasos, coser esteras y alfombras, y limpiar muebles, el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que lo puedan necesitar. Vive en la calle de la Catedral núm. 66, de la plaza cuadra y media para el Retiro, frente al Banco. j12—3p

Aviso al Público.

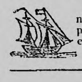

Los consignatarios y el capitan de la Goleta nacional *Virginia*, previenen que no serán responsables de ninguna clase de deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque.

Buenos Aires, Junio 12 de 1837. j 12—4s

Se vende

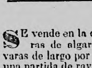

Un caballo manso; puede andar cualesquiera clase de persona por muy poco de á caballo que sea. El que se interese por él ocurra á la calle de los Estados Unidos número 240. j12—4s.

AVISO.

SE vende en la calle de la Universidad número 301, maderas de algarrobo de Santa Fé, de dos y media á cuatro varas de largo por mayor y menor; y tambien aserradas, y una partida de rayos y camas de la misma clase. Igualmente morteros con mano correspondiente á precios equitativos. Allí encontrarán con quien tratar, &c., &c. j12—4s

Se compran

ALGUNAS CASAS de poco precio, ó algun establecimiento de chacra, ó se toma á medias. Igualmente se desea comprar un buque. En la calle de la Catedral núm. 194 en los altos, dará razon el encargado de mañana hasta las diez ó de tarde hasta la oracion. j12—4p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Universidad número 26, se encuentran en venta los articulos siguientes:—

Puertas chicas y grandes usadas, ventanas, rejas, tirantes de lapacho de seis varas de largo, como mil ladrillos de techo y como mil de pizo de superior calidad, é igualmente como de 300 á 400 tejas, y tambien alguna mediería.

En la calle de Potosí número 217, se encuentran para los amantes al tomate, unos de primera calidad, tan frescos como los del mes de Febrero. j10—5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz-Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira á las 4 de la tarde, 3 criados dos mugeres y uno varon, una llamada Dionicia de 32 años de edad tasada en 1,000 pesos, la otra llamada Justa de 24 años en 1,500 pesos y el otro llamado Francisco de 48 años en 750 pesos, y mas varios muebles de sala en 2,830 pesos, todo moneda corriente y que pertenece á D. Juan Alagon. Buenos Ayres, Junio 10 de 1837. TEODORO MONTAÑO,
j 10—3p Escribano Público y de número.

Interesante

A LOS BARQUEROS DE LA BOCA.

EN la casa fonda de D. Juan Invierno, frente al muelle, se vende galleta superior, por mayor y menor, á los precios mas equitativos á que puede hallarse en el pueblo, resultando el ahorro del transporte. j10—3p

Se vende

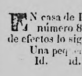

UNA nueva y hermosa casa con 17½ varas de frente y 70 de fondo, toda edificada, propia para una numerosa familia, ó para cualquier clase de negocio por su localidad y construccion; está ubicada en la calle del Cerrito frente al número 191, y su precio es sumamente acomodado; en la misma darán razon. j10—5s

Aviso.

EN casa de PLOWES ATKINSON Y CA., calle del Perú número 83, existen á venta á mas de un surtido general de efectos lo siguiente—

Una pequeña partida de pan de Gengibre
Id. id. id. de vino de madeira en cuarterolas de la mejor calidad tal vez que ha venido al pais
Id. id. id. de vino de Lisboa de buena calidad en cajones de á tres docenas de botellas
Id. id. id. de Burdeos de muy superior calidad en cajones de á id
Id. id. id. de Marsala de escelente clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Oporto añejo de muy superior clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Jerez superior en cuarterolas.

Tambien hay pinturas surtidas. Jabon amarillo de Londres de superior clase. Cerveza de la mejor blanca y colorada embotellada. Cerveza llamada "*Burton Ale*" de la mas esquisita. Sombreros ingleses de castor. Varios articulos á prueba de agua. El género de goma en piezas y dos cujas de platina Todos estos se venden equitativamente. j9—6s

CAPAS

Para hombres y señoras.

ACABA de sacarse un surtido muy elegante de las dos clases, á precios sumamente baratos, por tener que ausentarse su dueño en breve; calle del Perú No. 4, ántes Florida, enfrente á la casa de la Sra. de Azcuénaga. j9—15s

LISTA
DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSENANZA, QUE SE HALLAN EN LA
IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 37,
De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18 ps. docena
Mi Libro, Máximas Morales	18 " "
Grigera, Manual de Agricultura	20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12 " "
Huevos de Pascua	5 " "
Catecismo de Geografia	10 " "
Id. de la Naturaleza	9 " "
Id. de la Moral	10 " "
Catones	8 " "
Cartillas	12 ps. gruesa
Silabarios	12 ps. gruesa
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10 ps. doc.
Gramática castellana, forro de papel	14 " "
Id. id. id. de pergamino	16 " "
Diario de Sol	2 " "
Obligaciones del hombre	16 " "
Tablas de contar	1 " "
Falsas para escribir	1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...á	2 ps.
Táctica de Caballeria de Linea y Milicia...á	2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 120 pesos al mes...á	1 peso 4 rs.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4 ps. doc.
Catecismo de la Religion	10 " "
Id. de Astete	4 " "
Id. Añadidos	6 " "
Id. en verso	4 " "
Ejercicios Cotidianos	18 " "
Id. de las Siete Palabras	2 " "
Id. de las Siete Salutaciones	2 " "
Id. de las Siete Caidas	4 " "
Id para el transe de la Agonía	2 " "
Novena de Ntra Sra del Rosario	4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3 " "
Id. Nuestra Señora de Lujan	4 " "
Id. de la Purisima Concepcion	3 " "
Id. de la Santisima Trinidad	2 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu Cristo Sacramentado*	3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena	5 " "
Id. de Santa Lucia	3 " "
Id de Santa Rita	3 " "
Id. de Santa Teresa	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5 " "
Id. de las Benditas Animas	3 " "
Id. de San José	3 " "
Id. de San Joaquin	3 " "
Id. de San Antonio	4 " "
Id. de San Roque	5 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3 " "
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion	5 " "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4 " "
Trisagios	3 " "
Vida de Santa Genoveva	20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios	3 " "
Modo de rezar el Rosario	3 " "
Preces de una alma aterrada	2 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José...á	1 peso 4 rs.

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo* ☜

INTERESANTE.

SE desea comprar ó arrendar un terreno para estancia en la Banda Oriental ó en Entre-Rios, ó una estancia formada. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. j10—5s

BARATILLO

De varios efectos franceses por tener que ausentarse el dueño en breve.

CASIMIRES negros para pantalones y chalecos
Paños de varias clases de lana pura y colores firmes
Merinos de lana pura
Camisas de bramante de varias calidades
Otras de colores. Otras de cambray de hilo
Quedan todavia unos floreros de muy buen gusto, que se venderán muy baratos para concluirlos
Hay tambien varios efectos para modistas, con un surtido de cintas

Calle del Perú número 4, ántes Florida, enfrente la casa de la Sra Azcuénaga. j9—15

Aviso al Público.

EN la Fábrica de Paraguas calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, tiene un surtido de Paraguas de todas clases; los encuentran á 26 y 28 pesos, y tiene tambien de mas precio para quienes quieran la solidez y la hermosura, los cambian y los componen á perfeccion y con prontitud. Los señores que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á dicha casa que se hará todo á precios muy baratos. j7—15p

En la Sombrereria

Calle de la Reconquista No. 54.

SE acaba de recibir un ule de calidad superior para delantares de señoras; otro mas doble propio para las camas de niños. Cinturones de cuero para señoras y para niños; corbatines de idem para militares; corbatines de terciopelo superiores de varios colores. Tambien se halla un surtido de granadas, palmas y cornetas de lo mejor para uniformes, y varios otros articulos militares. j7 15s

Aviso nuevo.

DON GERONIMO BASTINI, que acaba de llegar de Italia, ofrece sus servicios á los habitantes de esta capital en su profesion de *Ingeniero Civil y Militar, é Hidraúlico; Retratista en Miniatura y Olio.* Los señores que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Cuyo número 54, su provisoria habitacion. j1—15s

Fábrica de Sillas,

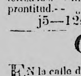

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se doran al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.

j5—12s *Jorge W. Fisch.*

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29 Ps.
Id. de id. id.	25 "
Id de id. id.	23 "
Id. tambien finos de primera	15 " 4 Rs.
Casimires rayados y á cuadros apañadas	10 "
Id. mas inferiores	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion. j1—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.